



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

## **CERTIFICADO N° 600.-** **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Parcela número veintiocho, que es parte de la hijuela número nueve que forma parte del sector B, a nombre de Don RICARDO BRAVO VALENZUELA, se encuentra ubicada en el sector rural de El Cuzco S/N, distante aproximadamente a 23,87 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

**Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.**

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 17 días del mes de Diciembre de 2013.

  
D.O.M. **MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras